

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
PRIMER PERÍODO
Acta Nro 08/19
Res. 047/19

Progreso, 07 de marzo de 2019.

VISTO: Que por Expediente N° 2019-81-1430-0002, el Auxiliar Contable Rodrigo Cabrera, solicita que se realice transposición de Rubros citados, motivados por la necesidad de contar con disponibilidad presupuestal por un total de \$ 162,000,00 que a la fecha presenta saldo insuficiente.

CONSIDERANDO : Que se hace imprescindible la trasposición de Rubros citada para poder realizar descargos contables pertinentes a los gastos que se efectuan en este Municipio referidos al Compromiso de Gestión con el Gobierno de Canelones

CONSIDERANDO : Que se hace necesario elaborar Resolución del Concejo autorizando la misma.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto: EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Autorizar la siguiente transposición de Rubros

Programa y renglón reforzante:

Programa 143 renglón 5121 por \$ 12.000,00 (saldo actual \$ 12.509,00).
Programa 143 renglón 5132 por \$ 10.000,00 (saldo actual \$ 19.660,00).
Programa 143 renglón 5161 por \$ 24.000,00 (saldo actual \$ 24.295,00).
Programa 143 renglón 5172 por \$ 5.000,00 (saldo actual \$ 5.001,00).
Programa 143 renglón 5173 por \$ 40.000,00 (saldo actual \$ 86.199,00).
Programa 143 renglón 5193 por \$ 14.000,00 (saldo actual \$ 86.594,00).
Programa 143 renglón 5234 por \$ 27.000,00 (saldo actual \$ 27.148,00).
Programa 143 renglón 5282 por \$ 30.000,00 (saldo actual \$ 99.305,00).

Programa y renglón reforzado:

Programa 143 renglón 5299 por \$ 162.000,00 (saldo actual \$ 8.901,58).

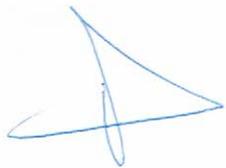
Total transportación \$ 162.000,00 .

3) Comuníquese lo resuelto a: La Secretaría de Desarrollo Local y Participación y Dirección Gral. De Recursos Financieros.

4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MARÍA JESÚS MOSEGUI
Concejal